



Plan Municipal de Desarrollo
Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
PMD 2018-2021

Líneas de Acción	Indicadores	Metas	Institución/ Dirección responsable
3.1.2.1: Impulsar un modelo de movilidad urbana del Municipio de Benito Juárez con un enfoque de sostenibilidad.	PADMVUS: Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de movilidad urbana sostenible.	100% al 2021	Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano. Dirección de Transporte y Vialidad.
3.1.2.1.1: Implementar un sistema de transporte sostenible.	PAIMMUS: Porcentaje de avance en la implementación del modelo de movilidad urbana sostenible.	100% anual del 2020 al 2021	Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano. Dirección de Transporte y Vialidad.
3.1.2.1.2.: Diversificar el modelo de transporte evitando el monocentrismo.	PARRTEM: Porcentaje de avance en la reestructuración de rutas de transporte evitando el monocentrismo.	100% anual al 2021	
3.1.2.1.3: Aprovechar el potencial logístico de la red vial principal.	PAALRVI: Porcentaje de acciones de aprovechamiento logístico de la red vial implementadas	100% anual al 2021	
3.1.2.1.4: Eficientar la operatividad de la red vial.	PIORVI: Porcentaje de innovaciones operativas de la red vial implementadas para eficientarla.	100% anual al 2021	
3.1.2.1.5: Fortalecer la implementación del Programa de Fomento a la Movilidad no Motorizada de la Ciudad de Cancún con un horizonte a 2030.	PAIFM: Porcentaje de acciones innovadoras implementadas para el fomento de la movilidad no motorizada.	100% anual al 2021	



Plan Municipal de Desarrollo
Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
PMD 2018-2021

3.1.2.1.6: Fomentar la cultura de la movilidad no motorizada.	PAPMNM: Porcentaje de acciones de promoción para la movilidad no motorizada,	100% anual al 2021	
3.1.2.2: Incrementar las áreas verdes por habitante del Municipio de Benito Juárez.	AVC: metros cuadrados de áreas verdes per cápita.	9 m ² /habitante al 2030	
3.1.2.2.1: Diseñar espacios abiertos y áreas verdes atendiendo los parámetros de seguridad e inclusión social.	PNEDSPG: Porcentaje de nuevos espacios diseñados con seguridad e inclusión social.	100% anual al 2021	Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Obras y Servicios Públicos.
3.1.2.2.2: Rehabilitar los espacios abiertos y las áreas verdes abandonadas, atendiendo los parámetros de seguridad para la población, con especial atención en las personas con capacidades diferentes.	PEARSPG: Porcentaje de espacios abiertos rehabilitados con seguridad y PG PPM18SSPYJP: Porcentaje de la población mayor de 18 años satisfecha con el servicio de parques y jardines públicos.	100% anual al 2021 50% al 2021	
3.1.2.3: Desarrollar una infraestructura con enfoque de sostenibilidad.	PIDS: Porcentaje de infraestructura desarrollada sostenible ambiental, social y económicamente.	100% anual al 2021	Instituto Municipal de Planeación del Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano. Secretaría Municipal de Obras y Servicios Públicos.
3.1.2.3.1: Ampliar la capacidad de la conducción del Sistema Hidráulico.	PARCH: Porcentaje de ampliación de la red de conducción hidráulica.	100% anual al 2021	Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano.